

Cuadro de Seguimiento de Cartas de Servicios.

(Sobre el último año natural)

CENTRO: SERVICIO DE EXTINCION DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS

COMPROMISO	INDICADOR	GRADO DE CUMPLIMIENTO	DESVIACION	CAUSAS	PROPUESTAS DE MEJORA
Atender de forma directa como primera intervención a la población ante todo tipo de emergencias,. En Soria y Provincia, respetando tiempos de respuesta.	Nº emergencias a las que se ha acudido de las reclamadas por el sistema 112 u otros	98%	2	Coincidencia en un caso 3 incendios de pastos y hierbas a la vez.	Reforzar el sistema de activación de personal para acudir de forma eficaz a todos los siniestros, incluida la provincia
A servir de apoyo y refuerzo al Sistema Provincial de Extinción de Incendios y Salvamento si nos es requerido, coordinando los servicios en la provincia	Actuaciones de coordinación de Zonas comarcales y salidas en 30 km del Parque de Soria	98%	2	La coordinación de servicios que descansan en un sistema de voluntariado provincial	Avanzar en el proceso de profesionalización del sistema provincial, a fin de la coordinación pueda ser más efectiva
A proteger de forma rápida y eficaz a personas y bienes cuando estén afectados por un incendio, inundación, accidente de tráfico u otro tipo de siniestro que exija la intervención del Cuerpo de Bomberos.	Quejas recibidas por la intervención de los bomberos	100%			

A programar y realizar labores formativas y asesoramiento en materia de prevención y extinción de incendios a la población y entidades en general.	Cumplimiento de las actuaciones programadas en materia de formación preventiva	100%			
A seguir un programa formativo y de adiestramiento continuado y permanente para asegurar la preparación física y técnica para afrontar cualquier tipo de intervención ante emergencias.	Cumplimiento del programa de actividades de adiestramiento	100%			
A realizar servicios preventivos ante situaciones de elevado riesgo de surgir una emergencia.	Cumplimiento de los servicios preventivos requeridos en evitación de posibles emergencias	100%			
A atender debidamente a cualquier persona física o jurídica en relación con actuaciones del Servicio, como obtener copias básicas de los informes de las intervenciones realizadas o consultar cualquier tipo de información en	Atención al total de las peticiones requeridas por los ciudadanos sobre partes de actuación	100%			

El Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos del Ayuntamiento de Soria cumple adecuadamente con su Carta de Servicios, en razón del cometido que tiene encomendado legal y reglamentariamente. No obstante, y para ese fin, en aras a realizar propuestas de mejora permanente, es requerido una renovación y adquisición de nuevos materiales y vehículos. Asimismo, se precisa una mejora permanente de la formación profesional específica, incrementando la oferta formativa y la calidad de las acciones, y una mayor potenciación de las acciones de prevención dirigidas a la sociedad para dar respuesta a una cada vez más exigente calidad de servicio que la ciudadanía demanda.